

# PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE  
EN ESTE PERIODICO

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.:001-1082  
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

## S U M A R I O PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

- 3 SOLICITUDES.- Que elevan ante el C. Gobernador Constitucional del Estado la Unión de Transportistas "Lic. Benito Juárez" C.D.P. para tres concesiones de Transporte Público..... PAG. 202

## UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO

- 8 ACTAS.- De Exámen Profesional de las siguientes personas:
- |                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| EDUARDA GARCIA ALMEDA                | PAG. 205 |
| JOSE IGNACIO RAMIREZ ONTIVEROS       | PAG. 206 |
| CLARA ELENA VELAZQUEZ ORTIZ          | PAG. 207 |
| GERARDO OMAR SIERRA FLORES           | PAG. 208 |
| MARGARITA ANTUNA ESTRADA             | PAG. 209 |
| MARIA DEL ROSARIO DE LA CRUZ ALVAREZ | PAG. 210 |
| BERTHA VILLANUEVA ESCOBAR            | PAG. 211 |
| CARLOS IVANHOE BADILLO VALDEZ        | PAG. 212 |

# PERIODICO OFICIAL



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO  
 DIRECCION GENERAL DE TRANSITO  
 Y TRANSPORTES DEL ESTADO.  
 SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PRATICARSE  
 EN ESTE PERIODICO

Ante el C. Lic. Maximiliano Silerio Esparza, Gobernador Constitucional del Estado, la UNION DE TRANSPORTISTAS "LIC. BENITO JUAREZ", C.D.P., presentó solicitud en los siguientes términos:

"...or este conducto nos estamos dirigiendo a usted muy atentamente para solicitarle a bien como lo señalan los artículos 97 y 98 de la Ley de Tránsito y Transportes en el Estado de darnos la oportunidad de ser concesionarios de transporte público. Para ello le proponemos como estación de sitio en esquina de calle Los Balcanes y Avenida Los Andes en el Fraccionamiento CIMA, misma que beneficiará a nuestras familias así como a los habitantes de ese lugar en el que aspiramos ofrecer el servicio. Sin otro particular, de momento y agraciando de antemano las atenciones que se sirva brindarnos, nos despedimos reiterándole nuestra más alta estima..

Lo que se publica en este periódico de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y Transportes y 79 de su Reglamento con el objeto de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos.

Victoria de Durango, Dgo., a 24 de Enero de 1995.

MARGARITA ANTONIA ESTRELLA  
 MARIA DEL ROSARIO DE LA CRUZ ALVAREZ  
 BERLINA VILLEGAS ESCOBAR  
 CARLOS IVANHOE BUSTOS ALVAREZ



Secretaria General

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.

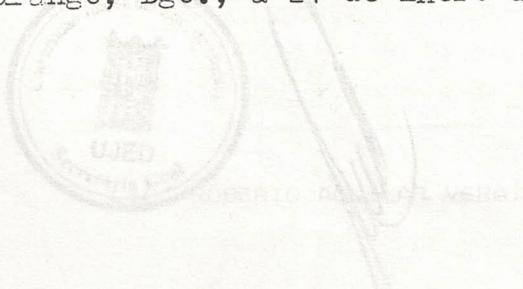
CERTIFICADO No. A-192/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez  
Ante el Lic. Maximiliano Silerio Esparza, Gobernador Constitucional del Estado, la UNION DE TRANSPORTISTAS "LIC. BENITO JUÁREZ", C.D.P., presentó solicitud en los siguientes términos:

"...For este conducto nos estamos dirigiendo a usted muy atentamente para solicitarle tenga a bien como lo señalan los artículos 97 y 98 de la Ley de Tránsito y Transportes en el Estado, de darnos la oportunidad de ser concesionarios de transporte público TAXIS. Para ello le proponemos como estación de sitio en las calles Isla Rocueta e Isla Sta. Margarita en el Fraccionamiento Puerta de San Ignacio, misma que beneficiará a nuestras familias así como a los habitantes de el lugar en el que aspiramos ofrecer el servicio. Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindarnos, nos despedimos reiterándole nuestra más alta estima...."

Lo que se publica en este periódico de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir a terceros - que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos.

Victoria de Durango, Ego., a 24 de Enero de 1995.



EN JARZEN GOLOGRACI  
AUTOSERVICIOS Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO  
Y TRANSPORTES.

Ante el C. Lic. Maximiliano Silerio Esparza, Gobernador -- Constitucional del Estado, la UNION DE TRANSPORTISTAS "LIC. BENITO JUAREZ", C.D.P., presentó solicitud en los siguientes términos:

"....Por medio de la presente nos dirigimos a usted muy -- atentamente para solicitarle tenga a bien como lo señalan los artículos 97 y 98 de la Ley de Tránsito y Transportes en el Estado, de darnos la oportunidad de ser concesionarios de transporte público TAXIS. Para ello le proponemos como estación de sitio en la periferia de la Ex-Impregnadora (donde estarán las nuevas tiendas de autoservicio), misma que beneficiará a nuestras familias así como a los habitantes de ese lugar en el que aspiramos ofrecer un buen -- servicio. Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, nos despedimos reiterándole nuestra más alta estima....".

Lo que se publica en este periódico de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la "ley de Tránsito y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos.

Victoria de Durango, Dgo., a 24 de Enero de 1995.

Victoria de Durango, Dgo., a 24 de Enero de 1995.

**CERTIFICADO** No. A-192/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No.- CUARENTA Y UNO.- FOLIO No. 041.- - - - -  
NOMBRE DEL PASANTE.- EDUARDO GARCIA ALMEDA.- - - - -  
AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del estado del  
mismo nombre, siendo las nueve horas del día quince del mes de  
Junio de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el Sa-  
lón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juá-  
rez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Don Carlos  
Estrada Mijares, Genaro Saucedo Martínez y Miguel Angel Ro-  
driguez Vázquez, integrantes del Jurado designado por la H.  
Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes  
Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo como Presi-  
dente el primero de los nombrados, como Secretario el segundo  
y como Vocal el tercero, se constituyeron en Jurado de Examen  
profesional de LICENCIADO EN DERECHO del Pasante Señor: - ---  
EDUARDO GARCIA ALMEDA, procediendo los miembros del Jurado a  
interrogar al sustentante durante el término de una hora sobre  
diversas materias de Derecho, y terminando el examen se proce-  
dió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADO.-  
Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al Señor  
EDUARDO GARCIA ALMEDA, de que ejercerá la profesión tomando  
como norma suprema de su conducta la justicia, y la moral, pro-  
testa que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el Acto, le-  
vantándose la presente para constancia, que firmaron los miem-  
bros del Jurado.- - - - -  
OBSERVACIONES.- FELICITACION POR SU EXAMEN.- - - - -  
PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ile-  
gible.- VOCAL.- Una firma ilegible.- - - - -

Sé expide la presente en la ciudad de Durango,  
Dgo. a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos  
noventa y cuatro.



## CERTIFICADO No.

CERTIFICADO NO. A-1854

En la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., a las 17:00 HRS.  
horas del día 1 del mes de JULIO  
~~de mil novecientos noventa y cuatro, en la Sala --~~  
~~Audiovisual de la Facultad de Ingeniería Civil, de~~  
~~la Universidad Juárez del Estado de Durango, se - -~~  
~~reunieron los miembros del Jurado señores Ingenie~~  
~~ros: SALVADOR CONTRERAS CONTRERAS, JOSE DE JESUS~~

~~RIVERA HERNANDEZ Y RICARDO HOLQUIN SANTANA~~

~~Constitucional de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se reunieron los miembros del Jurado señores Ingenieros: SALVADOR CONTRERAS CONTRERAS, JOSE DE JESUS RIVERA HERNANDEZ Y RICARDO HOLQUIN SANTANA~~

~~para practicar Examen Profesional de INGENIERO - - CIVIL a:~~

~~JOSE IGNACIO RAMIREZ ONTIVEROS~~  
~~en virtud de haber satisfecho los requisitos que al efecto exige el Reglamento y después que el Jurado sometió a el sustentante a Examen Profesional en su aspecto teórico y práctico, obtuvo el siguiente resultado: APROBADO~~

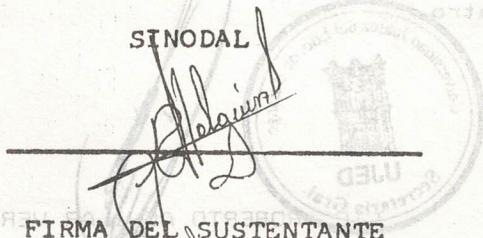
~~Con lo que se dió por terminado el acto, levantáñ - - dose por triplicado la presente Acta para constancia que firmaron los que en ello intervinieron.~~

PRESIDENTE

SECRETARIO

SINODAL

FIRMA DEL SUSTENTANTE



A-440/94

## CERTIFICADO No. A-031/95

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, existe un Acta del tenor siguiente:

ACTA No. 516.- A FOJAS 61 frente y 62 vuelta. AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las nueve horas del día diecinueve del mes de Agosto de mil novecientos noventa y uno, reunidos en el Aula Audiovisual "Lic. José Hugo Martínez Ortiz" de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores catedráticos: Lic. en T. S. Rosa Estela Guzmán Hernández, Dr. Salustio Ontiveros Domínguez, Lic. en T. S. María del Carmen Arrieta Briseño. Fungiendo como Presidente el primero de los nombrados, Vocal el segundo y Secretario el último, designados para integrar el Jurado de Examen Profesional de la Señorita: CLARA ELENA VELAZQUEZ ORTIZ, correspondiente a la CARRERA DE TRABAJO SOCIAL en virtud de haber acreditado el curso de Actualización Profesional (Opción a Tesis) el Jurado procedió a efectuar la prueba oral que señala el Reglamento de Exámenes Profesionales y después de hacer la réplica conducente resolvió APROBARLA.

A continuación el Presidente del Jurado tomó la protesta de Ley a la sustentante en los siguientes términos: En el ejercicio de la profesión debe emplear sus conocimientos para: fomentar el propio esfuerzo, como medio de desarrollar en el individuo el sentimiento de confianza en sí mismo y su capacidad para afrontar responsabilidades; promover obras para una vida más satisfactoria en las circunstancias particulares en que se encuentran los individuos, los grupos y las comunidades; trabajar por la integridad de la familia inspirado en un propósito de Servicio Social, sobre cualquier interés individual; aceptar el deber profesional de trabajar en pro de la aplicación de medidas sociales compatibles con los anhelos y necesidades humanas, con el objeto de brindar a toda persona, la posibilidad de hacer el mejor uso posible de su medio y sus propias aptitudes; observar la más estricta rectitud moral en las tareas de misión social de su profesión.

Recordados así los principales deberes que le impondrá el título que recibirá. Protesta bajo palabra de honor su debido cumplimiento?. La sustentante contesta "Si Protesto". A lo que el Presidente del Jurado expresa, si así lo hiciere, que la Universidad, el Estado y la Nación se lo premie, si no, que su conciencia se lo demande.

PRESIDENTE.-Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible.

SECRETARIO.- Ma. del Carmen Arrieta B.- Rúbrica.

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.



**CERTIFICADO No. A-020/95**  
El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, expide el presente CERTIFICADO No.

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, C E R T I F I C A : Que en el Libro

de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO

existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. - CIENTO CUATRO.- FOLIO No. 104.- - - - -

NOMBRE DEL PASANTE.- GERARDO OMAR SIERRA FLORES.

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del dia catorce del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Don

Hector Raúl Obregón Almodovar, Don Luis Felipe Solis Muguiro y

Don Mario R. Valero Salas, integrantes del Jurado designado

por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de

Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo

como Presidente el primero de los nombrados, como Secretario

el segundo y como Vocal el tercero, se constituyeron en Jurado

de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO del Pasante

Señor: GERARDO OMAR SIERRA FLORES. - - - - -

Procediendo los miembros del Jurado a interrogar al sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de

Derecho, y terminando el Examen se procedió a la votación por

escrutinio secreto resultando APROBADO. - - - - -

Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al Señor

GERARDO OMAR SIERRA FLORES, de que ejercerá la profesión to-

mando como norma suprema de su conducta la justicia y la moral

protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el Acto,

levantándose la presente para constancia, que firmaron los

miembros del Jurado. - - - - -

OBSERVACIONES.- NINGUNA. - - - - -

PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ile-

gible.- VOCAL.- Una firma ilegible. - - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango,  
Dgo. a los doce días del mes de Enero de mil novecientos no-  
venta y cinco.



Secretaría General

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.



Secretaría General

CERTIFICADO No. A-031/95

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la ESCUELA DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA, existe un Acta del tenor siguiente: --

ACTA No. 225.- FOLIO No. 225.- - - - -  
**NOMBRE DE LA PASANTE.- MARGARITA ANTUNA ESTRADA.- - - - -**  
 AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Estado del mismo nombre siendo las ocho horas del dia cinco de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, estando integrado el Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN ENFERMERIA de MARGARITA ANTUNA -- ESTRADA, por Lic. en Enf. Ma. Rebeca Meléndez Torres, Lic. en Enf. Hilda Carrillo Hernández y Lic. en Enf. Rebeca Ramírez de los Ríos, fungiendo el primero como Presidente y el último como Secretario. Se constituyeron en el Aula Magna de la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, procediéndose al Examen Teórico el cual versó sobre la Tesis que se Titula: "Factores predisponentes del Cancer Cervico-Uterino y frecuencia presentada en Usuarias que acuden al Centro de Salud No. 1 "Dr. Carlos León de la Peña de la Ciudad de Durango." - - - - -  
 Concluida la prueba y habiéndose retirado la sustentante se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando --- **APROBADA** por los miembros del Jurado para el ejercicio de la Profesión, lo cual se comunicó públicamente a la sustentante, con lo que se dió por terminado el examen, levantándose la presente acta que fue formada para constancia en el Libro de Actas de Exámenes Profesionales de la Escuela de Enfermería. A continuación se tomó la protesta a la nueva Profesionista la que se comprometió a ejercer la profesión de Enfermera con apego a la Ley y a las mas altas normas de la moral.- Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta el resultado del Examen, con lo que se da por terminado el acto, siendo las nueve horas de la fecha indicada. - - - - -  
**PRESIDENTE.- R. Meléndez T.- Rúbrica.- SECRETARIO.- Ramírez R.**  
**Rúbrica.- VOCAL.- H. Carrillo H.- Rúbrica.- - - - -**

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., - a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.



Secretaría General

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.



General Secretary

CERTIFICADO No. A-032/95

CERTIFICADO No. A-031/95

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la ESCUELA DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA, existe un Acta del tenor siguiente: --

ACTA No. 226.- FOLIO No. 226.- -----  
 NOMBRE DE LA PASANTE.- MARIA DEL ROSARIO DE LA CRUZ ALVAREZ.-  
 AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Estado del mismo nombre  
 siendo las diez horas del dia cinco de Diciembre de mil nove-  
 cientos noventa y cuatro, estando integrado el Jurado de Examen  
 Profesional de LICENCIADO EN ENFERMERIA de MARIA DEL ROSARIO -  
 DE LA CRUZ ALVAREZ, por Lic. en Enf. Ma. Rebeca Meléndez Torres  
 Lic. en Enf. Hilda Carrillo Hernández y Lic. en Enf. Rebeca  
 Ramirez de los Rios, fungiendo el primero como Presidente y el  
 último como Secretario. Se constituyeron en el Aula Magna de la  
 Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Juárez  
 del Estado de Durango, procediéndose al Examen Teórico el cual  
 versó sobre la Tesis que se Titula: "Factores predisponentes  
 del Cancer Cervico-Uterino y frecuencia presentada en Usuarias  
 que acuden al Centro de Salud No. 1 "Dr. Carlos León de la Pe-  
 ña" de la Ciudad de Durango." - - - - -  
 Concluida la prueba y habiéndose retirado la sustentante se  
 procedió a la votación por escrutinio secreto resultando - - -  
 APROBADA por los miembros del Jurado para el ejercicio de la  
 Profesión, lo cual se comunicó públicamente a la sustentante,  
 con lo que se dió por terminado el examen, levantándose la pre-  
 sente acta que fue formada para constancia en el Libro de Ac-  
 tas de Exámenes Profesionales de la Escuela de Enfermería. A  
 continuación se tomó la protesta a la nueva Profesionista la  
 que se comprometió a ejercer la profesión de Enfermera con  
 apego a la Ley y a las mas altas normas de la moral.- Finalmen-  
 te se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada  
 por la totalidad del Jurado en la que se asienta el resultado  
 del Examen, con lo que se da por terminado el acto, siendo las  
 once horas de la fecha indicada.- - - - -  
 PRESIDENTE.- R. Meléndez T.- Rúbrica.- SECRETARIO.- Ramirez R.  
 Rúbrica.- VOCAL.- H. Carrillo H.- Rúbrica.- - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., -  
 a los diecisiete días del mes de Enero de mil novientos no-  
 venta y cinco.



Secretaría General

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.



Secretaría General

## CERTIFICADO No. A-033/95

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la ESCUELA DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA, existe un Acta del tenor siguiente: --

ACTA No. 227.- FOLIO No. 227.- - - - -  
**NOMBRE DE LA PASANTE.- BERTHA VILLANUEVA ESCOBAR.**- - - - -  
**AL CENTRO.-** En la Ciudad de Durango, Estado del mismo nombre siendo las doce horas del dia cinco de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, estando integrado el Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN ENFERMERIA de BERTHA VILLANUEVA - ESCOBAR, por Lic. en Enf. Ma. Rebeca Meléndez Torres, Lic. en Enf. Hilda Carrillo Hernández y Lic. en Enf. Rebeca Ramírez de los Ríos, fungiendo el primero como Presidente y el último como Secretario. Se constituyeron en el Aula Magna de la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, procediéndose al Examen Teórico el cual versó sobre la Tesis que se Titula: "Factores predisponentes del Cancer Cervico-Uterino y frecuencia presentada en Usuarias que acuden al Centro de Salud No. 1 "Dr. Carlos León de la Peña" de la Ciudad de Durango." - - - - -  
Concluida la prueba y habiéndose retirado la sustentante se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando **APROBADA** por los miembros del Jurado para el ejercicio de la Profesión, lo cual se comunicó públicamente a la sustentante, con lo que se dió por terminado el examen, levantándose la presente acta que fue formada para constancia en el Libro de Actas de Exámenes Profesionales de la Escuela de Enfermería. A continuación se tomó la protesta a la nueva Profesionista la que se comprometió a ejercer la profesión de Enfermera con apego a la Ley y a las mas altas normas de la moral.- Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta el resultado del Examen, con lo que se da por terminado el acto, siendo las trece horas de la fecha indicada.- - - - -  
**PRESIDENTE.- R. - Meléndez T.- Rúbrica.- SECRETARIO.- Ramírez R.**  
**Rúbrica.- VOCAL.- H. Carrillo H.- Rúbrica.- - - - -**

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., - a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.



LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.



Secretaría General

## CERTIFICADO No. A-466/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro

de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO

existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No.- CIENTO UNO.- FOLIO No. 101. - - - - -

NOMBRE DEL PASANTE.- CARLOS IVANHOE BADILLO VALDEZ.- - - - -

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del

mismo nombre, siendo las nueve horas del día once del mes de

Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el

Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad

Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Don

Francisco José Reyes Estrada, Don Miguel Angel Rodriguez Vázquez y Don Ernesto Galindo Sifuentes, integrantes del Jurado

designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho,

fungiendo como Presidente el primero de los nombrados, como

Secretario el segundo y como Vocal el tercero y se constituyeron

en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO

del Pasante Señor: CARLOS IVANHOE BADILLO VALDEZ.- - - - -

Procediendo los miembros del Jurado a interrogar al sustentante

durante el término de una hora sobre diversas materias de

Derecho, y terminando el Examen se procedió a la votación por

escrutinio secreto resultando APROBADO, por los miembros del

Jurado, lo que se le hizo saber por el Presidente del mismo.--

Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al Señor

CARLOS IVANHOE BADILLO VALDEZ, de que ejercerá la profesión

tomando como norma suprema de su conducta la justicia y la

moral protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el

Acto, levantándose la presente para constancia, que firmaron

los miembros del Jurado.- - - - -

OBSERVACIONES.- NINGUNA.- - - - -

PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.-

VOCAL.- Una firma ilegible.- - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango,

Dgo. a los veintidos días del mes de Noviembre de mil nove-

cientos noventa y cuatro.

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.



Secretaría General

